



**GUÍA PARA REALIZAR EL PROCESO DE ALTA COMO
EMPRESA INSTALADORA ADHERIDA**

Toda aquella empresa instaladora que desee participar en el Plan Renove de Salas de Calderas en la Comunidad de Madrid debe registrarse como Empresa Instaladora Adherida aplicando el siguiente procedimiento.

Paso 1 – Acceder a la web www.cambiatucaldera.com



Paso 2 – Pinchar en el botón “PLATAFORMA DE TRAMITACIÓN”



Paso 3 – Pinchar en el botón “INSTALADORES: Formulario de registro”



Paso 4 – Rellenar el Formulario

The screenshot shows the registration form with three main sections: 'INFORMACIÓN', 'CONTRASEÑA', and 'DIRECCIÓN'. The 'INFORMACIÓN' section includes fields for 'Tipo' (a dropdown menu), 'Nombre / Razón Social', 'NIF / NIE', 'Email', 'Teléfono', 'Número registro GAS', and 'Número registro RITE'. The 'CONTRASEÑA' section includes 'Contraseña' and 'Confirmación de contraseña' fields. The 'DIRECCIÓN' section includes 'Dirección', 'Número', 'Bloque', 'Escalera', 'Planta', 'Puerta', 'Código postal', 'Ciudad', 'Provincia', and 'País' fields.

Paso 5 – Pinchar en el botón “Guardar”

The screenshot shows the registration form with the 'DIRECCIÓN' and 'REPRESENTANTES' sections. The 'DIRECCIÓN' section includes fields for 'Dirección', 'Número', 'Bloque', 'Escalera', 'Planta', 'Puerta', 'Código postal', 'Ciudad', 'Provincia', and 'País'. The 'REPRESENTANTES' section includes a '+ Añadir Representante' button and a 'Guardar' button, which is circled in red.

Una vez finalizado este Paso 5, recibirá un correo electrónico informativo.

Paso 6 – Firmar el Boletín de Adhesión

- 1- Acceder al Área Privada usando sus credenciales (email y contraseña indicados anteriormente).

The screenshot shows a user dashboard with the following elements:

- Logos for Agremia, nedgia, fegeca, and Macderieña.
- Greeting: **¡Bienvenido al Plan Renove Privado de Salas de Calderas 2025!**
- Text: "Si ya es instalador adherido, pinche en INICIAR SESIÓN para gestionar la ayuda para su cliente."
- Section: "Renovar su sala de calderas tiene grandes ventajas:"
 - Ahorrará en sus facturas de energía.
 - Reducirá las emisiones y contribuirá al cuidado del medio ambiente.
 - Mejorará la seguridad y confort de su hogar.
- Button: **INICIAR SESIÓN** (circled in red).
- Grid of cards:
 - INSTALADORES: **Formulario de registro** (Ver todos)
 - FABRICANTES: **Formulario de registro** (Ver todos)
 - INSTALADORES: **Listado público** (Ver todos)
 - FABRICANTES: **Listado público** (Ver todos)
 - CALDERAS: **Listado público** (Ver todos)

- 2- Descargar el Boletín de Adhesión

The screenshot shows a user's private area with the following elements:

- Left sidebar menu:
 - Información
 - Documentación** (circled in red)
 - Cronología
- Main content area:
 - Warning banner: **Pendiente de subida de documentación**. "Por favor, suba la documentación necesaria y solicite revisión para completar el proceso de verificación."
 - Section: **DOCUMENTACIÓN**
 - Status: "Se ha registrado correctamente como instalador"
 - Section: **Boletín de Adhesión de Establecimiento firmado digitalmente.**
 - Link: **Descargar documento autogenerado** (circled in red)
 - Text: "Arrastre sus archivos (PDF, Imágenes o ZIP) o Examina"

- 3- Firmar el Boletín de Adhesión con firma electrónica (preferentemente) o firma manual

Plan Renove Privado de Salas de Calderas en la Comunidad de Madrid

BOLETÍN DE SOLICITUD DE ADHESIÓN

1. DATOS DE LA EMPRESA INSTALADORA ADHERIDA	
Número de Empresa Instaladora Adherida (NIA):	Fecha de la solicitud:
Nombre / Razón Social:	NIF / NIE:
Dirección:	Número:
Código postal:	Localidad:
Ciudad:	Provincia:
Teléfono:	Email:
<p>El abajo firmante se compromete a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informar y promover entre sus clientes el uso de las calderas eficientes, informándoles de las ventajas energéticas que presentan. • Informar con claridad a sus potenciales clientes sobre el Plan Renove. • Actuar en representación del titular de la caldera para la solicitud de los incentivos objeto de este Plan Renove. • Realizar los descuentos en factura previstos en el Plan Renove. • Aportar la cantidad de sesenta céntimos de euro (0,60 €) por kW de potencia térmica nominal de cada nueva instalación que pueda acogerse al Plan, que se destinará a gastos de gestión y publicidad. • Especificar en la factura de los trabajos, cuantías, alcances y demás elementos necesarios para una correcta tramitación del incentivo. • Retirar la caldera sustituida, inutilizarla y certificar la inutilización. • Aportar la documentación requerida para poder beneficiarse del Plan Renove. • Aportar información fidedigna a AGREMIA sobre todos los asuntos relacionados con el Plan Renove. • Comprobar que los elementos que utiliza cuentan con las garantías de correcto y seguro funcionamiento. • Utilizar elementos completamente nuevos en las sustituciones que realicen. • Actuar con total transparencia en todas sus actuaciones. 	
<p>El incumplimiento de los compromisos indicados podrá motivar la exclusión del fabricante de calderas del Plan Renove</p>	
<p>Información básica de protección de datos:</p> <p>En cumplimiento del deber de información del artículo 13 del Reglamento Europeo (UE) 2016/679 de Protección de Datos se informa que los datos personales recogidos en este formulario serán incorporados en el fichero PLAN RENOVE DE SALAS DE CALDERAS, con la finalidad de la correcta gestión de los incentivos correspondientes al Plan Renove de Salas de Calderas, incluyendo la comunicación con el interesado en todo lo relativo a dicha actuación. El Responsable del tratamiento es AGREMIA. La información relativa a los destinatarios de los datos, duración del tratamiento y las medidas de seguridad, así como cualquier información adicional relativa a la protección de sus datos personales podrá consultarla en el siguiente enlace (www.agremia.com). Podrá ejercer, ante el responsable del tratamiento, entre otros, sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad, oposición, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas".</p>	
<p>En Madrid a</p> <div style="border: 2px solid red; width: 300px; height: 40px; margin: 10px auto;"></div> <p>LA EMPRESA INSTALADORA (FIRMA Y SELLO / FIRMA DIGITAL)</p>	

Una vez finalizado este Paso 7, recibirá un correo electrónico informativo, indicándole que se ha recibido la documentación solicitada, y que queda pendiente de verificación por parte de AGREMIA.

Si existe alguna incorrección, se le comunicará por correo electrónico.

Una vez finalizado con éxito el proceso de verificación como empresa instaladora adherida, se le informará de ello mediante correo electrónico, y podrá iniciar la tramitación de solicitudes del Plan Renove Privado de Salas de Calderas en la Comunidad de Madrid.